

16 DE MAYO DE 2017

DIPUTADA MARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ PÉREZ, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “EXIGIENDO JUSTICIA”.

Buenas tardes, diputadas, diputados, amigos, amigas, medios de comunicación, público en general. Hoy, una vez más, me encuentro en esta Tribuna, frente a ustedes, para hacer un pronunciamiento de denuncia, de protesta, ya me conocen como el suelo hacer, pero esta vez compañeros y compañeras, es una de exigencia, de dolor y desgarramiento, porque no saben. Como ustedes saben el pasado 4 de mayo, mi esposo Luis Hernández cruz, fue cobardemente asesinado. De origen tojolabal, de familia muy humilde, originario del ejido Veracruz municipio de Las Margaritas, fue el primero de nueve hijos hermanos. Cuando tenía seis años, estudió el primer grado de primaria en su comunidad, para el segundo ya sabía leer y escribir, no pudo continuar sus estudios porque tuvo que regresar a trabajar a la milpa y luego a las fincas. A pesar de ello, el vehemente deseo de aprender, hizo que a los trece años saliera de su casa, sin el consentimiento de sus padres, para prepararse como maestro de educación primaria en Zinacantán. La miseria, la pobreza, la marginación, el hambre que enfrentaban las comunidades, lo hizo decidirse a dejar su plaza de maestro bilingüe y empezar a prepararse para luchar por los derechos de los hermanos indígenas, sobre todo en lo referente a la lucha agraria. En 1986 fue a Cuba y después a Nicaragua, para preparar su formación ideológica y política.

Fue dirigente campesino, durante su vida fue luchador social, siempre militante de izquierda, defensor de las causas y necesidades más sentidas de los indígenas y campesinos; representando a la CIOAC, ocupó el cargo de Secretario General en la Región Fronteriza y Selva; Luis fue diputado local por el Distrito XX de Las Margaritas; y Diputado Federal por el distrito 3 con cabecera en Ocosingo, ambas

diputaciones lo obtuvo por mayoría de votos, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, al momento de su muerte ocupaba el cargo de Secretario General de la CIOAC regional y miembro del comité estatal. El pasado jueves 4 de mayo de 2017, se perdió a un gran líder, luchador social; quien siempre se distinguió por su incansable labor política y social con más de treinta años de trayectoria al frente de la organización Central Independiente de Obreros y Campesinos. El brutal y cobarde asesinato de mi esposo y compañero de lucha Luis Hernández Cruz, no solo representa un ataque al pueblo indígena o a las Organizaciones Sociales, es un golpe certero a todo Chiapas y al país entero. En medio de la gran tensión existente, el dolor generalizado ante estos terribles hechos, es necesario que el movimiento social continúe que nos organicemos, que forjemos verdaderos acuerdos de unidad, estos hechos no pueden seguir pasando en Chiapas, ni en el país, lo sucedido es vergonzoso, líderes sociales, político son muertos o encarcelados por frenar la lucha social.

Luis Hernández Cruz, quien luchó por los desposeídos, hablando de frente, en forma clara, coherente con sus ideales, defendiendo los derechos de los indígenas, campesinos y trabajadores; hoy más que nunca seguiremos en la lucha, no nos van a amedrentar. Desde esta Tribuna, al gobierno del Estado y al gobierno federal, exijo el esclarecimiento inmediato del crimen de Luis Hernández, que se castigue a los autores intelectuales a los materiales, trátase de quien se trate, llámese como se llame, en donde este. Este crimen como muchos no puede quedar impune. Honremos la memoria de Luis confirmando la lucha en favor de los desposeídos y no descansaremos hasta que se haga justicia total, no más impunidad en Chiapas, no más asesinatos de líderes sociales, justicia para Luis Hernández, justicia para las comunidades indígenas. Es cuanto diputada vicepresidenta